

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

375 *Resolución de 28 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 247, de 27 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo del Área de Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, incluida en proceso de funcionarización del personal laboral fijo.

Una plaza de Auxiliar Administrativo del Área Financiera, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, incluida en proceso de funcionarización del personal laboral fijo.

Una plaza de Auxiliar Administrativo Rentas del Área de Promoción Económica y Empleo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, incluida en proceso de ejecución de consolidación de empleo temporal.

Una plaza de Auxiliar Administrativo-Mantenedor Equipos Informáticos del Área de Secretaría, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, incluida en proceso de ejecución de consolidación de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Pedro Muñoz.

Pedro Muñoz, 28 de diciembre de 2018.–El Alcalde, José Juan Fernández Zarco.